



Subdirección General de  
Inspección Educativa

# **TALLER PROTOCOLO** **PARA ELABORACIÓN DE PLANES INDIVIDUALIZADOS** **DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN** DEL RIESGO DE CONDUCTA SUICIDA Y/O AUTOLESIONES



**Comunidad  
de Madrid**

*VI ENCUENTROS REGIONALES DE LA RED DE SERVICIOS  
DE INFORMACIÓN JUVENIL.*

Ana Gómez Vela. Equipo Socioemocional. UNIDAD DE CONVIVENCIA

**4 abril 2024. Torrejón de Ardoz. Madrid**



# ¿DE QUÉ HABLAREMOS HOY?

- 1. MITOS
- 2. ALGUNAS CIFRAS
- 3. QUÉ SÍ PODEMOS HACER: **PREVENCIÓN**
  - SEÑALES DE ALARMA
  - FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN
  - QUÉ DECIR Y QUÉ NO DECIR
  - PROTOCOLO
- 4. CASOS PRÁCTICOS



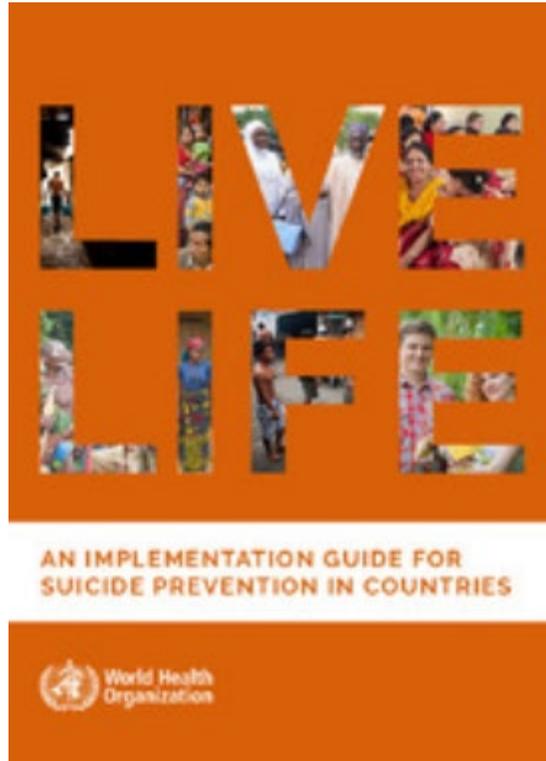
# 1. MITOS



**EL SUICIDIO COMO  
UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA,  
NO SÓLO DE SALUD MENTAL**

OMS, 2021

**EL SUICIDIO NO SE PUEDE  
PREDECIR, PERO SÍ PREVENIR**



## PARTE A. PILARES BÁSICOS DEL ENFOQUE «VIVIR LA VIDA»

Los pilares fundamentales de VIVIR LA VIDA son los siguientes:

- Análisis de la situación
- Colaboración multisectorial
- Sensibilización y promoción
- Desarrollo de las capacidades
- Financiación
- Vigilancia, monitoreo y evaluación

## PARTE B. «VIVIR LA VIDA»: PRINCIPALES INTERVENCIONES EFICACES PARA PREVENIR EL SUICIDIO

Las intervenciones que se describen en la guía son:

- Velar por que se limite el acceso a los medios de suicidio
- Interactuar con los medios de comunicación para que informen de forma responsable sobre el suicidio
- **Desarrollar las aptitudes socioemocionales para la vida de los adolescentes**
- Actuar para **detectar a tiempo**, evaluar, gestionar y hacer seguimiento de cualquier persona afectada por comportamientos suicidas.

**Desarrollar las aptitudes socioemocionales para la vida de los adolescentes** es el objetivo principal de las directrices de la OMS destinadas a ayudar a los adolescentes a prosperar (Helping adolescents thrive (HAT)). Si bien la adolescencia (10-19 años) es un período crítico para adquirir aptitudes socioemocionales, también es una etapa de riesgo para la aparición de trastornos mentales. **En lugar de centrarse explícitamente en el suicidio, las directrices HAT recomiendan que los programas empleen un enfoque positivo de la salud mental.** Otras recomendaciones son la formación del personal educativo, las iniciativas para velar por un entorno escolar seguro (como los programas contra el acoso escolar), los vínculos con los servicios de apoyo, una política y unos protocolos claros para el personal cuando se detecte el riesgo de suicidio, y una mayor concienciación de los padres sobre la salud mental y los factores de riesgo. Hay que recordar a los profesores o cuidadores que hablar del suicidio con los jóvenes no va a aumentar el riesgo de suicidio, sino que hará que los jóvenes se sientan más capaces de acudir a ellos en busca de apoyo cuando lo necesiten. También debe garantizarse el bienestar del personal.

# 2. ALGUNAS CIFRAS

SOBRE SALUD MENTAL Y SUICIDIO

¿SON TAN ALARMANTES?



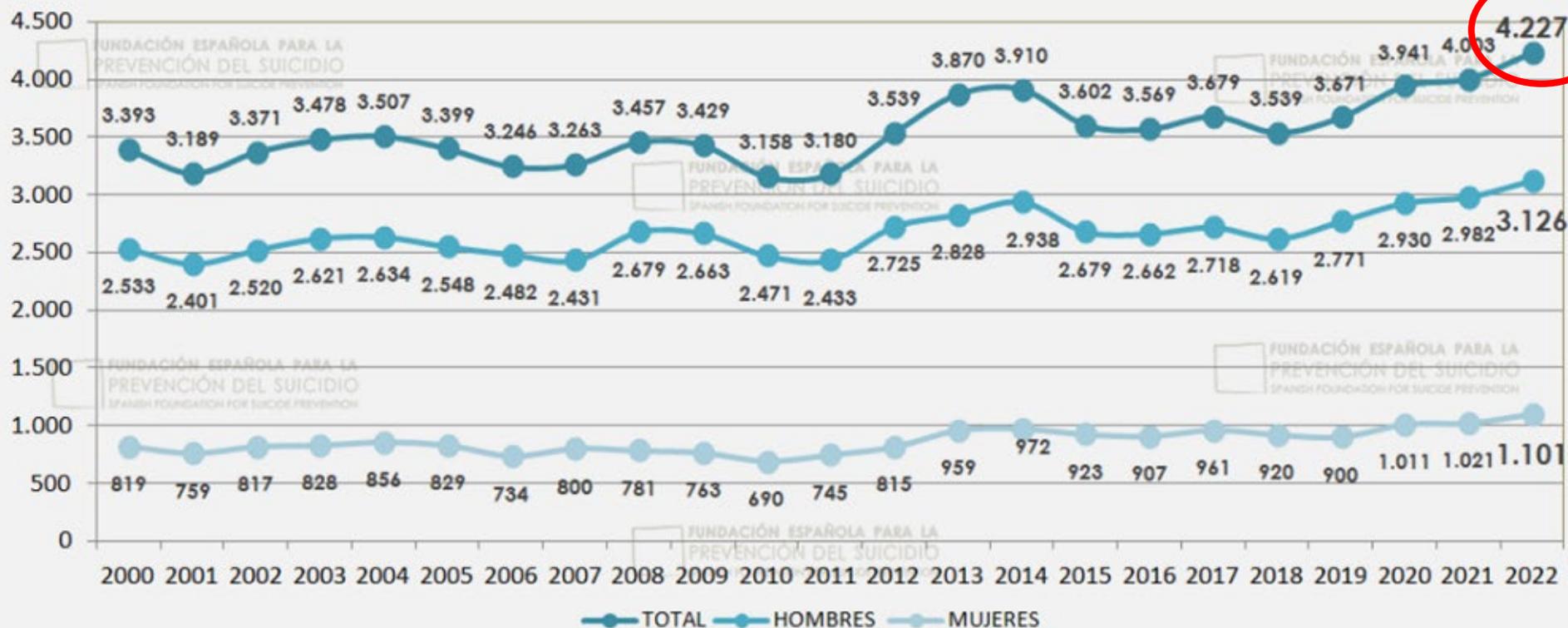
# OBSERVATORIO DEL SUICIDIO EN ESPAÑA (DIC 2023)

- En España se producen **11 suicidios al día** (4,227 en 2022), más del doble que por accidentes de tráfico.
- De media, proyectando datos de la OMS, se calcula que se producen **80.000 intentos** de suicidio al año en España.
- **El suicidio es la primera causa de muerte en la juventud española (de 15 a 29 años)**, por delante de los tumores y los accidentes de tráfico.
- Tres de cada cuatro suicidios los cometen los varones.



SUICIDIOS España Estadísticas 2022

Nº de suicidios en España por sexos, 2000-2022

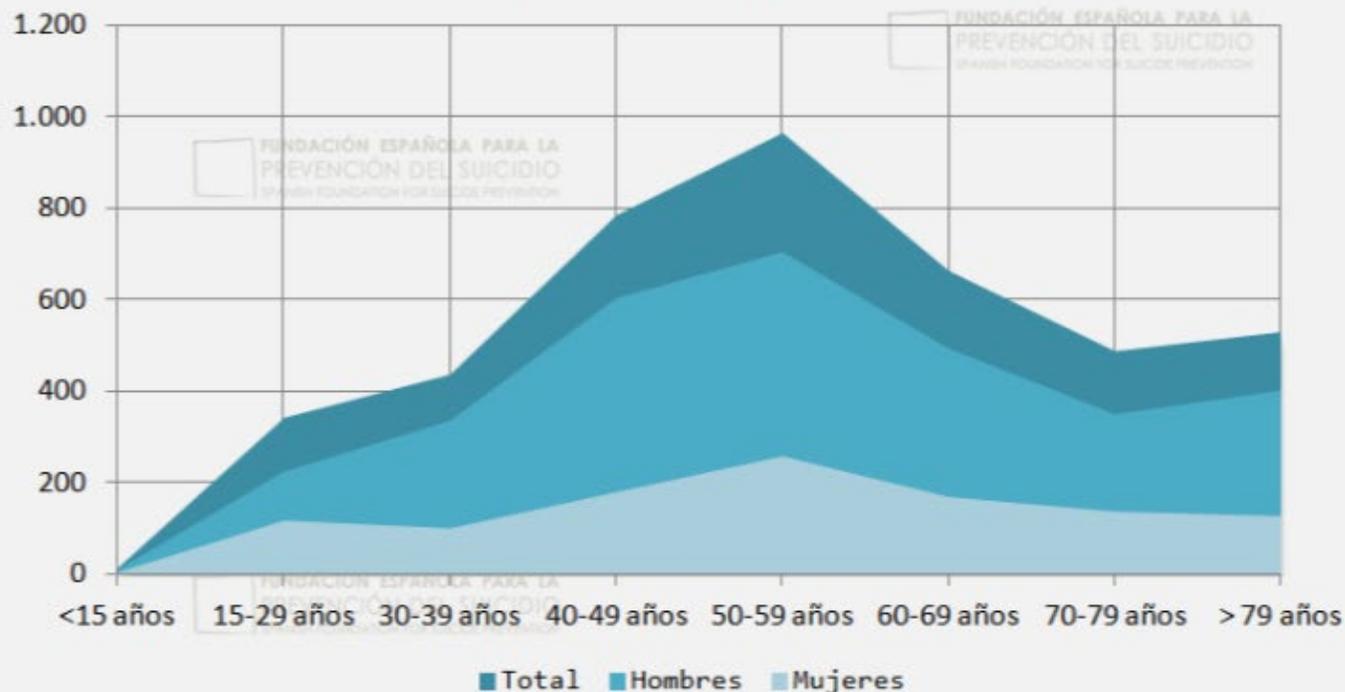


- En 2022 se vuelve a registrar (por cuarto año consecutivo) una cifra histórica de suicidios en ambos sexos.
- Por primera vez los suicidios de varones superan las 3.000 defunciones.
- En lo que llevamos de siglo, el suicidio ha aumentado un 25% (23,4% los hombres y 34,4% las mujeres), en parte al aumento (aunque en menor medida) de la población (40,5 millones en 2000 y 47,4 en 2022).
- Son ya más de 80.000 fallecimientos por esta causa en este siglo.

Fuente: Estadísticas de Defunción por Causa de Muerte 2022. INE, 2023: [www.ine.es](http://www.ine.es).

Nº de suicidios por edades y sexo en España, 2022

Edades	Total	H.	M.
<15 años	12	9	3
15-29 años	341	224	117
30-39 años	436	336	100
40-49 años	783	605	180
50-59 años	965	706	259
60-69 años	663	494	169
70-79 años	487	350	137
>79 años	529	402	127
<b>Total</b>	<b>4.227</b>	<b>3.126</b>	<b>1.101</b>



- Si en 2021 preocupaban los suicidios infantiles (22 niños y niñas menores de 15 años se quitaron la vida, frente a los 13 de 2022), **en 2022 llama la atención al aumento del suicidio adolescente (de 15 a 19 años), especialmente en varones: mientras que en 2021 se produjeron 53 suicidios (28 chicos y 25 chicas), en 2022 han sido 75 (44 chicos y 21 chicas).**

## BARÓMETRO: JUVENTUD, SALUD Y BIENESTAR 2023

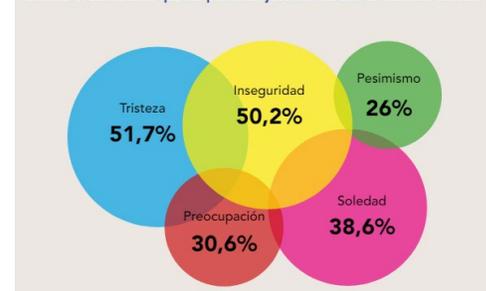
Por primera vez en la serie histórica de nuestros barómetros (2017-2023), nos encontramos una **menor proporción de jóvenes que nunca han experimentado ideas de suicidio (47%) que de jóvenes que sí las han experimentado alguna vez (48,9%).**



### INFORME RAYADAS (Fundación Manantial)

- Un 11,7% afirma **autolesionarse** siempre o muchas veces. Un 10% reconoce haberse autolesionado alguna vez.
- El 16% de los/as jóvenes considera que su **salud mental es mala o muy mala**.
- Del grupo de jóvenes que se identifica con un diagnóstico clínico, **el 36,9% lo había obtenido a través de la búsqueda de información en internet**.
- **Solo un 30% de los/as jóvenes pide ayuda** a amigos, familiares o profesionales cuando siente malestar emocional. Un 25% no hace nada. La respuesta más frecuente ante el malestar emocional fue aislarse en un 36,6% de los casos.

Gráfico 6. Emociones que las personas jóvenes asocian al malestar emocional



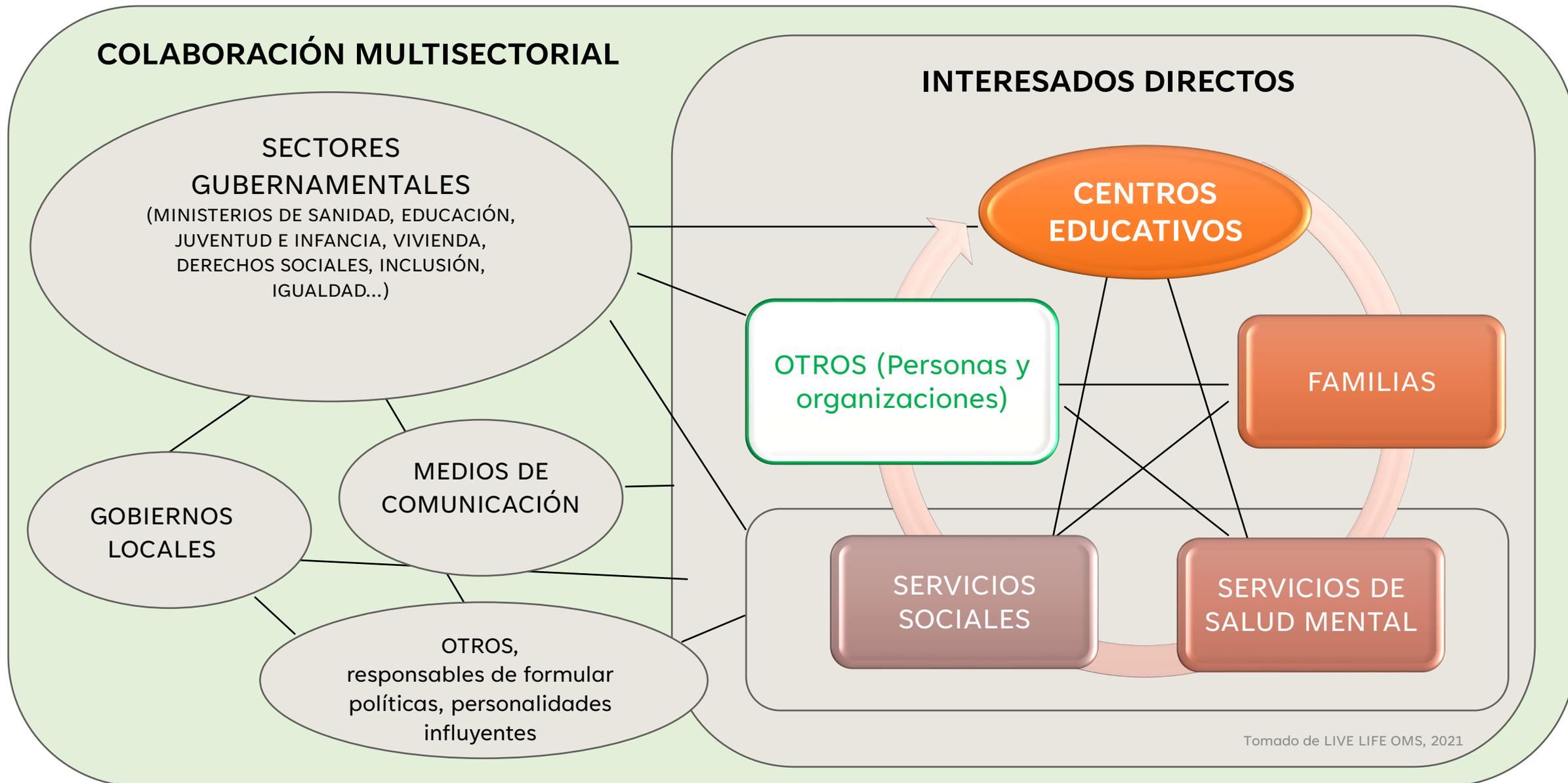
### REVISTA MOLECULAR PSYCHIATRY (Universidad de Padua y King's College de Londres junio 2021).

- En un metaanálisis con datos de 192 estudios epidemiológicos se concluye que la edad de inicio de los trastornos mentales es de **14 años** y la gran mayoría aparecen de forma ininterrumpida durante los primeros 25 años de vida

### 3. QUÉ **SI** PODEMOS HACER



# IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN RED PARA PREVENIR EL SUICIDIO





- Inicio
- De especial interés
- Normativa
- Centros
- Unidad de Convivencia
- Atención Socioemocional**
- Publicaciones
- Organización SGIE
- Web Privada Inspectores

Subdirección General de Inspección Educativa / Unidad de Convivencia

## Unidad de convivencia y contra el acoso escolar

- ▶ UNIDAD ACOSO ESCOLAR
- ▶ Andrés Enrique Crespo Espert
- ▶ Marta Aguirre Bodas
- ▶ EQUIPO ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL
- ▶ José Antonio Luengo Latorre
- ▶ Raquel Yébenes Retuerto
- ▶ Ainhoa Román Fernández
- ▶ Ana Gómez Vela
- ▶ Rafael Rello Robledo
- ▶ Paulino Aparicio Martín-Orozco
- ▶ UNIDAD DE CONVIVENCIA
- ▶ M<sup>a</sup> Isabel Serrano Marugán

- CONTACTO unidad acoso escolar
- CONTACTO atención socioemocional
- CONTACTO unidad de convivencia

Normativa Acoso

### Curso 2022-2023

#### Análisis de la convivencia en los centros educativos de la Comuni

En este marco, se ha llevado a cabo durante el curso 2022-2023 la actuación habi... centros docentes" se halla recogida en la Resolución de 25 de agosto de 2022, de Plan Anual de Actuación de la Inspección... Leer más →



### Curso 2022-2023

#### ORDEN 6/2023, de 3 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y U... establecen la estructura y funciones de la unidad de convivencia y contra el acoso escolar

ORDEN 6/2023, de 3 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen la estructura y funciones de la unidad de convivencia y contra el acoso escolar.



Visitar →

#### RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2022, de la Viceconsejería de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos para la aplicación de protocolos de actuación ante cualquier tipo de violencia.

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2022, de la Viceconsejería de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos para la aplicación de protocolos de actuación ante cualquier tipo de violencia.

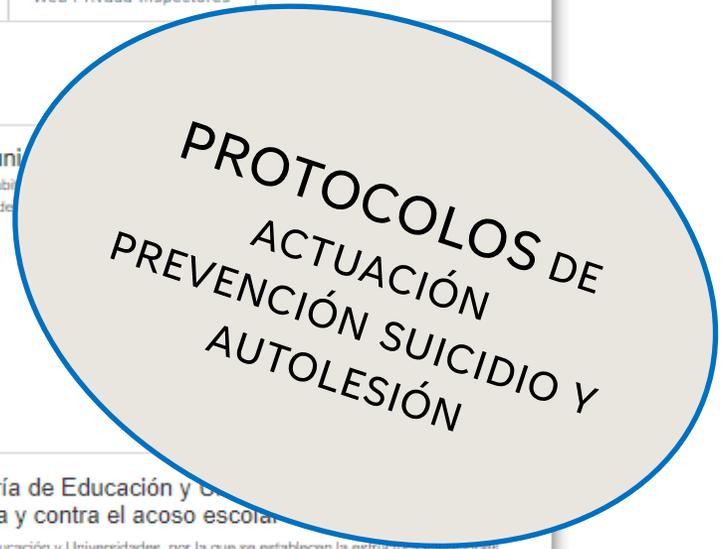


Visitar →

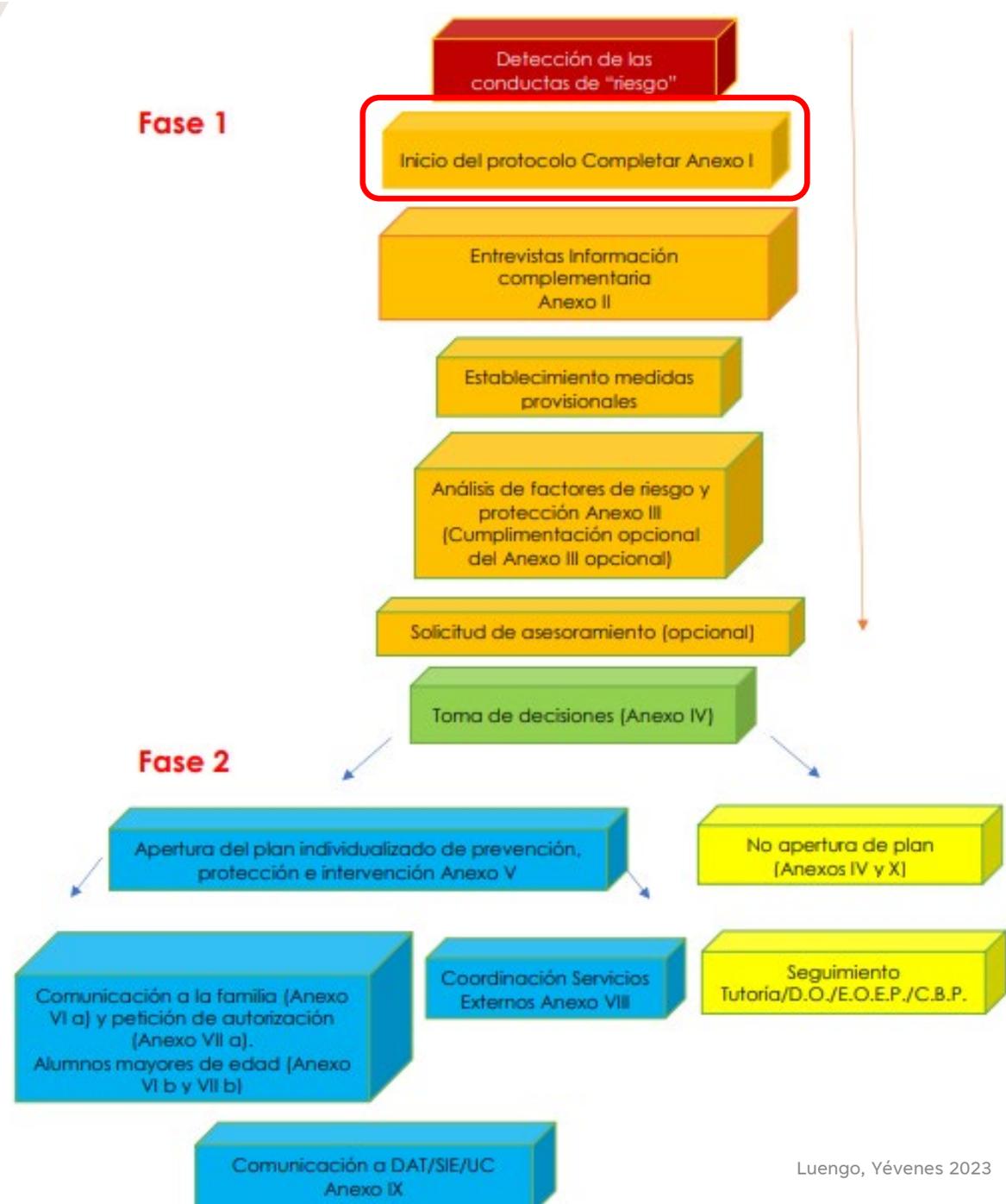
### Protocolo de actuación y guía de prevención contra el acoso escolar

#### Amenazas de comportamiento suicida del alumnado y autolesiones. Propuesta para la elaboración de planes de intervención, protección y acompañamiento del alumnado en situaciones de riesgo en centros educativos

Propuesta para la elaboración de planes de intervención, protección y acompañamiento del alumnado en situaciones de riesgo en centros educativos.



# PROTOCOLO: PLANES INDIVIDUALIZADOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN EN C.EDUCATIVOS



## Guía para la prevención del riesgo de conducta suicida y/o autolesiones del alumnado

### Protocolo

para la elaboración de planes individualizados de prevención, protección e intervención en los centros educativos

Versión Revisada (Marzo, 2023)

[ENLACE AL PROTOCOLO](#)

CLICK



### Anexo I: Modelo de registro y comunicación al Equipo Directivo de la detección de la conducta de riesgo

Datos del alumno/a (sistema anonimizado o código asignado por el centro?):

Curso:

La conducta de riesgo se detecta: especificar situación.

- La familia del alumno/a alerta al centro educativo a través de la comunicación con tutor/a, profesorado o equipo directivo, de circunstancias que pueden ser compatibles con la situación de riesgo de ideación de conducta suicida de su hijo/a o de conducta autolesiva
- La comunicación al centro educativo de la posible situación de riesgo proviene de compañeros/as de un alumno/a
- Un alumno/a comunica, a través de cualquier medio de expresión, canal y persona de contacto, su sufrimiento con la situación personal que está viviendo y la aparición de la idea de la muerte como una idea, una posibilidad y, por supuesto, incluida la explícita manifestación de querer acabar con su vida.
- El alumno/a ha tenido intento autolítico y, tras la intervención de los servicios sanitarios, vuelve a acudir al centro tras el suceso
- Se detecta por parte de miembros de la comunidad educativa la conducta autolesiva del alumno/a
- Otras (especificar):

Persona que comunica el caso:  
Detalle de los hechos (breve descripción)

Fecha y firma/s

<sup>7</sup> La identificación del alumno/a debe estar anonimizada conforme a un código creado por el centro y al que solo podrá acceder la dirección del centro.



### Anexo IX: Comunicación D.A.T./Equipo de apoyo socioemocional (Unidad de Convivencia)

D/D<sup>9</sup>..... Director/a del centro ..... situado en la localidad de ..... INFORMA con fecha de.....

A efectos aclaratorios, se entiende por Protocolo el proceso que abrimos para obtener información que nos permita analizar cada situación de riesgo de la que podamos tener conocimiento. SOLO DEBERÁ DARSE INFORMACIÓN UTILIZANDO ESTE ANEXO CUANDO SE ACUERDE, TRAS EL ANÁLISIS DE CADA SITUACIÓN (Anexos I, II y III -opcional-), LA APERTURA DE UN PLAN INDIVIDUALIZADO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN (Anexo IV).

La toma de decisiones de la apertura de un plan/es individualizado/s de prevención, protección e intervención (Anexo IV) referido/s al siguiente/s alumno/a(s):

Código identificativo (iniciales del alumno)	Mayor de edad Si/No	Fecha de apertura	Fecha de cierre	Reincidiva 13	Sexo M/F	Curso	Motivo de apertura		
							Intento de conducta suicida	Ideación/comunicación suicida	Autolesiones recurrentes

Importante. A los efectos de poder estimar el porcentaje de alumnos/as con los que se ha iniciado un plan de protección y prevención e intervención, detallar el número total de alumnos/as matriculados/as en el centro:

En..... a..... de..... De.....

El Director/a

Fdo.:.....

<sup>9</sup> Fecha de un nuevo intento autolítico de un alumno/a con Plan individualizado abierto

# PARA NO CONFUNDIRNOS



IDEACIÓN  
SUICIDA

AMENAZA SUICIDA

GESTO SUICIDA

INTENTO SUICIDA

## SUICIDIO CONSUMADO

- Conducta autoinfligida
- Intencionalidad de morir
- Conciencia del término muerte

AUTOLESIÓN NO SUICIDA

# TEORÍA DE LOS TRES PASOS (KLONSKY Y MAY 2015)

1. Primer paso: **DOLOR** (psicológico) y la **DESESPERANZA** (junto a la ausencia de un proyecto vital significativo) provocaría la aparición de la **ideación suicida**.

2. Segundo paso: Esa ideación suicida acompañada de **DESVINCULACIÓN** a otras personas, daría lugar al **deseo de suicidio**.

3. Tercer paso: El deseo suicida, acompañado de la **CAPACIDAD DE SUICIDIO**, da lugar a la realización de **tentativas autolíticas**.

# SEÑALES DE ALARMA



## SEÑALES DIRECTAS

### COMUNICACIÓN DIRECTA:

- **SOBRE SENTIMIENTOS:**
  - Bloqueo y dolor emocional profundo y estable.
  - Desesperanza.
  - Desvinculación de proyectos personales y del entorno social.
  - No ser importante ni querido para nadie.
  - Sentirse una carga.
- SOBRE PENSAMIENTOS estables de deseo de morir.
- SOBRE DESEO explícito de realizar una conducta suicida.

## SEÑALES INDIRECTAS

- **Existencia de algún intento previo.**
- Conductas temerarias y de riesgo (sustancias).
- Cambios repentinos de comportamiento y carácter, inquietud mantenida, nerviosismo, aislamiento...
- Comportamientos frecuentes de angustia, ansiedad, ira, rabia, irritación, malhumor...
- Señales estables de abatimiento mantenido, desinterés por las actividades cotidianas, abandono de relaciones...
- Absentismo escolar, abandono de las rutinas y tareas escolares. Alteraciones significativas de ritmos y patrones de alimentación, sueño, relaciones.
- Detectar comportamientos relacionados con cerrar o terminar situaciones (cierra redes sociales, abrazos repentinos de despedida) o temas pendientes.
- Inicio (o incremento) de consumo de sustancias adictivas.

(Adaptado de: Euregenas (2014). Directrices de actuación para la prevención, intervención y postvención del suicidio en el entorno escolar).

# FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN



## FACTORES DE RIESGO

## FACTORES DE PROTECCIÓN

# PERSONALES

- **ANTECEDENTES: personales de intentos de suicidio en el pasado.**
- **DIAGNÓSTICOS:** Condición de **discapacidad**, enfermedad grave y/o dolor crónico. Trastorno de salud mental (depresión, trastorno de ansiedad, estrés postraumático u otros). Presencia de TEA, TDAH o AA.CC. Trastornos por **consumo** de alcohol y otras sustancias. No asistir a tratamiento pautado prescrito.
- PERSONALES:
  - Características de impulsividad, agresividad y pesimismo (negativismo).
  - Autolesiones.
  - Perfeccionismo excesivo. Personalidad influenciabile.
  - Pensamientos suicidas, como única salida a su sufrimiento.
  - Dificultades de comunicación y expresión emocional.
  - Rechazo a la imagen corporal y/o TCA.
- CONTEXTO:
  - Historial de violencia doméstica, abuso infantil o negligencia, soledad sobrevenida, otros sucesos vitales estresantes.
  - Fácil acceso a medios que pueden ser letales, como la medicación.
  - Uso inadecuado de las TIC (tiempo y contenidos)

- PERSONALES:
  - Habilidades para la gestión emocional, el afrontamiento y la resolución de problemas.
  - Características personales de flexibilidad y tranquilidad ante circunstancias adversas.
  - Habilidades de comunicación y relación interpersonal con iguales y adultos.
  - Autoconcepto y autoestima saludables, y percepción de autoeficiencia.
  - Actitudes de relación interpersonal prosociales y favorecedoras de la convivencia.
  - Hábitos personales saludables (sueño, alimentación y actividad física). Rendimiento escolar adecuado.
  - Proyectos personales
- CONTEXTO:
  - Uso adecuado de las TIC (tiempo y contenidos).
  - **Sentimiento positivo de pertenencia a uno o varios grupos.**



## FACTORES DE RIESGO

## FACTORES DE PROTECCIÓN

### FAMILIARES

- Un historial familiar de suicidio y/o autolesiones
- Una pérdida grave o reciente. (Ej. Familiar, mascota, trabajo del padre, hogar...).
- Negligencia y/o estilos educativos inadecuados en el ámbito familiar. Presencia de violencia intrafamiliar. Familia con altos niveles de perfeccionismo y exigencia.
- Estrés relacionados con rupturas de vínculos familiares, afectivos o de amistad (la separación o divorcio de los progenitores, una ruptura con la pareja, fractura en relación con el grupo de alumnos/as, de amigos/as...).
- Abusos de sustancias y alcoholismo en el entorno familiar.

- Relaciones familiares adecuadas y satisfactorias. Comunicación familiar y emocional, basada en el diálogo y el respeto.
- Vínculos de apego estables.
- Estilos educativos y modelos adecuados.
- Equilibrio en las actividades relacionadas en el domicilio familiar y las desarrolladas por la familia completa en actividades de ocio. Participación en las tareas domésticas.

### SOCIALES Y EDUCATIVOS

- Falta o pérdida de red de apoyo social.
- Víctima de acoso escolar o ciberacoso.
- Rechazo social y maltrato por condición de orientación o identidad sexual.
- Desarraigo cultural (cambio de país o entorno...).
- Estigma por sufrir un desajuste emocional. Exclusión en el grupo por razón del desajuste emocional o psicológico.

- Existencia de red de apoyo social, amigos/as y compañeros/as.
- Relaciones adecuadas con adultos (centro educativo, actividades deportivas, extraescolares...).
- Contar con adultos de referencia y confianza ante situaciones de conflicto o problemática.
- Arraigo social y cultural en el entorno próximo.
- Existencia de proyecto social y educativo.

# ¿QUÉ HAGO SI DETECTO ALGÚN CASO?



# QUÉ NO HACER

- Pensar que son **llamadas de atención**.
- **No retar** (estrecha distancia entre pensamiento y acción).
- **No extinguir** (se intensifica conducta)
- **Nunca juzgarle**, ni verbalmente, ni de manera no verbal o gestual.
- **No reprocharle** su manera de pensar o actuar. (p. ej. ¿cómo puedes decir eso?) (p. ej. ¡Anda!, no digas tonterías).
- **No minimizar** la situación que está viviendo. (p. ej. No será para tanto. Es normal, ya se te pasará).
- **No entrar en pánico**, no mostrar nuestro miedo. Si no sabemos cómo actuar, lo que si podemos hacer es escuchar con calma y buscar apoyo especializado en cuanto podamos.
- **No criticar**, no discutir, no utilizar sarcasmos. Tomar sus amenazas en serio.
- **No argumentar** “vas a hacer daño”... quizá es lo que quiere.
- **No prometer secreto ni confidencialidad**

# QUÉ SÍ HACER

- Informar a la familia (OJO mayores de edad).
- MEDIDAS dentro de un PROTOCOLO EN EL CENTRO EDUCATIVO.
- Escuchar con respeto, sensibilidad y comprensión. “ej. Me gustaría que me dieras la oportunidad de ayudarte”.
- Mostrarle nuestra preocupación de lo que puede ocurrir, transmitirle que sí nos importa.
- Hacerle entender que todas las cosas y las situaciones, salvo la muerte, cambian.
- Centrarse en hacerle ver todas las virtudes y capacidades que tiene como persona.
- **IMPORTANTE: PREGUNTAR** sobre la existencia de ideación suicida no incrementa el riesgo de desencadenar este tipo de acto y puede ser la única oportunidad, tal vez la última, de iniciar acciones preventivas.
- **ANTE CRISIS SUICIDA INMINENTE:** Controlar sus impulsos, llamar a un familiar o alguien de su confianza (personas significativas), saber dónde están, no dejarles solos y llamar a teléfonos de emergencia 112 o 024.
- **Líneas de apoyo** para crisis y emergencias: 024-112, TELÉFONO GRATUITO Y WHATSAPP: **900 143 000** (14 - 30 años; L-Dom de 13 a 22 horas); [saludmental1430@madrid.org](mailto:saludmental1430@madrid.org).



Consejería de Sanidad,  
Comunidad de Madrid  
Octubre 2023.

## DECÁLOGO DE PROMOCION DEL BIENESTAR EMOCIONAL EN LA ADOLESCENCIA

<p><b>Hábitos de vida saludables</b> Promover hábitos de vida saludables como la alimentación equilibrada, el ejercicio físico, educación sexual integral, el sueño y cultivar el ocio y tiempo libre.</p>	1	10	<p><b>Relaciones de pareja</b> Abordar las normas y relaciones de género perjudiciales y desiguales y otros tipos de discriminación es fundamental para el bienestar.</p>
<p><b>Relaciones familiares</b> Un clima familiar basado en el respeto, la confianza, la comunicación y el afecto, permite una relación cercana entre los miembros de la familia y protege a la hora de afrontar sucesos estresantes.</p>	2	9	<p><b>Sentido de pertenencia</b> Desarrollar el sentido de pertenencia mediante la conexión, valores positivos, amistades respetuosas y contribución a la sociedad.</p>
<p><b>Prevenir adicciones a pantallas</b> Cuidar el tiempo de pantallas y supervisar las actividades y webs visitadas. Acordar normas para su uso adecuado con los adolescentes.</p>	3	8	<p><b>Habilidades sociales</b> Desarrollar la asertividad para la resolución de conflictos. Ocuparse de los problemas evitando que se acumulen. Aprender a pedir ayuda, a familiares, amigos y personas de su confianza.</p>
<p><b>Sumar contra el Bullying</b> Entre todos podemos frenar el Bullying. Recordarles que la ayuda por parte de los iguales es fundamental para detectar situaciones de acoso e incia su tratamiento.</p>	4	7	<p><b>Confianza en uno mismo</b> Fomentar las aptitudes y la confianza en uno mismo. Procurar no ser demasiado exigente con uno mismo ni con los demás.</p>
<p><b>Autolesiones</b> Conocer el problema y comprenderlo. Ayudarles para aumentar su capacidad para pedir ayuda a personas de confianza. El dolor físico no podrá sustituir el dolor emocional.</p>	5	6	<p><b>Actitud positiva</b> Procurar estar atento a las cosas positivas de cada día e intentar tener una actitud positiva.</p>

# 4. CASOS PRÁCTICOS



## RECORDEMOS

- *“La persona que intenta suicidarse debe ser ayudada, no juzgada” (Freud).*
- *“Entre su confianza y su vida, nos quedamos con su vida” (Pedro Martín Barraión)*
- *“No retires un cercado antes de conocer los motivos por los que se puso allí” (G. K. Chesterton)*
- *“El suicidio y la autolesión no son el problema, son el SÍNTOMA un problema, que debemos sostener, proteger, acompañar, humanizar y sanar”. (Luis Fernando López).*
- *“El Suicidio es prevenible, no predecible” (Francisco Villar)*
- *“Lo que mejor teje el vínculo con el adolescente es el apaciguamiento de sus angustias y no la satisfacción de sus necesidades” (Boris Cyrulnik)*
- *“Lo que determina la calidad de su resiliencia es la calidad del vínculo que han podido tejer antes del trauma e inmediatamente después” (Boris Cyrulnik)*

## CUENTO DEL COLIBRÍ

*Cuenta la fábula que un día hubo un enorme incendio en el bosque. Todos los animales huían despavoridos, pues se trataba de un fuego terrible que asolaba todo a su paso.*

*De pronto, los animales vieron pasar sobre sus cabezas a un colibrí... en dirección contraria, es decir, hacia el fuego. Les extrañó sobremanera, pero no quisieron detenerse.*

*Al instante, lo vieron volar de nuevo, esta vez en su misma dirección.*

*Y pudieron observar este ir y venir repetidas veces, hasta que se decidieron a preguntar al pajarillo, pues su comportamiento les resultaba extravagante:*

*¿Qué haces colibrí?, le preguntaron.*

*Voy al lago -respondió el ave- tomo agua con el pico y la echo en el fuego para apagar el incendio.*

*Los animales se echaron a reír.*

*¿Estás loco?- le dijeron. ¿Crees que vas a conseguir apagar el fuego con tu pequeño pico y tú solo?*

*Bueno- respondió, el colibrí- **YO VOY A HACER MI PARTE...***

